



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLATOMULCO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE CULTURA (REMTYS)

		HOMOCLAVE:		DDS-4378	
NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
Inscripción al Ballet Folklórico de Atlatomulco.					
DESCRIPCIÓN:					
El Ballet Folklórico de Atlatomulco es una agrupación que representa el arte dentro del municipio de Atlatomulco a través de la Danza Folklórica Mexicana; que permite que niñas y niños desde los 5 años de edad, puedan presentarlo, aprenderlo y practicarlo. El Departamento de Cultura, lo propone como parte de los talleres que se imparten sin costo alguno para los participantes, permitiendo a los niños desarrollar sus habilidades artísticas, logrando una proyección a nivel municipal y estatal.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4, Capítulo I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 4, 38 y 39 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Artículos 80, número 10, numeral 10.3 y 98 fracción I, II IV y VII del Bando Municipal de Atlatomulco 2023. https://atlatomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA: No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
		DIRECCIÓN WEB:	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los habitantes deseen realizar exposiciones artísticas en el Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez.			

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
<ul style="list-style-type: none"> - Llenar ficha de inscripción. (anexa al final de la presente cédula) - Certificado Médico. - 1 fotografía tamaño infantil. 	No aplica	No aplica	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social pág. 148-150. Archivo del Departamento de Cultura		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES	No aplica				
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO					
1. Solicitar información					
2. Checar disponibilidad de agenda					
3. Presentar documentación					
4. Presentarse a los ensayos, en el día y horario marcado por la Directora del Ballet.					
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRIPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)					



No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

REQUISITOS POR MODALIDAD			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS: No aplica
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día							
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Reconocimiento de las piezas expuestas en las Exposiciones Artísticas, y disponibilidad del espacio para realizar la Exposición.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal Av. Roberto Barrios Sn Col. Las Fuentes Tel: 712 124 6050	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana Anexar link de la protesta ciudadana https://atlamulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 288 del Bando Municipal Vigente: Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 288 del Bando Municipal 2023



¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica		
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Desarrollo Social				Departamento de Cultura				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.A.P. Rosa Martha Chávez Alejo						
DOMICILIO:	CALLE	Av. José María Morelos y Pavón, Poniente			NO. EXT.	3	NO. INT.	S/N
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS		CORREO ELECTRÓNICO:			
712	122 59 20		N/A		cultura@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Claudia Velasco Zaldivar							
DOMICILIO:	CALLE	Av. Roberto Barrios Castro			NO. EXT.	8	NO. INT.	S/N
COLONIA:	Las Fuentes			MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS		CORREO ELECTRÓNICO:			
712	122 32 46		N/A		cultura@atlacomulco.gob.mx			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATLACOMULCO							

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo por exponer artísticamente en el Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez?
RESPUESTA:	Ninguno, es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede visitar la exposición artística cualquier día?
RESPUESTA:	Claro, el horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas y cada mes se oferta una exposición artística diferente.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La publicación de las exposiciones artísticas en redes sociales es permanente?
RESPUESTA:	Sí, posterior a la inauguración de la exposición artística se publica la grabación y queda a disposición de los usuarios digitales de forma permanente.
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Qué tipo de exposiciones artísticas se pueden realizar en el Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez?
RESPUESTA:	De todo tipo de material artístico por ejemplo pictóricas, fotografía, grabado, escultóricas, etc.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



<p>RESPONSABLE</p>  <hr/> <p>M.A.P. ROSA MARTHA CHÁVEZ ALEJO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA</p>	<p>VALIDÓ Y AUTORIZÓ</p>  <hr/> <p>ING. HULYCES NIETO LÓPEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>SEPTIEMBRE DEL 2023</p>
--	--	--

